

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DE DOS MIL VEINTI CUATRO

En la ciudad de Cunduacán, municipio del Estado de Tabasco, a las 09:00 horas del 07 de mayo de 2024, se reunieron los integrantes del H. Consejo Divisional, para sesionar de manera EXTRAORDINARIA de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Apertura de la sesión y declaración de quorum.
3. Lectura y dispensa del acta de la sesión anterior.
4. Evaluación de solicitudes de año sabático 2024-02.
5. Registro del Diplomado "Planeación y Evaluación para la Reestructuración de Programas Educativos de Posgrado"
6. Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la Sesión

1. Lista de asistencia.

Estuvieron presentes los siguientes miembros:

Dra. Dora María Frías Márquez	Presidente del H. Consejo Divisional
Dra. Erika Viviana Miranda Mandujano	Secretario del H. Consejo Divisional
Mtro. Marcos García Reyes	Coordinador de Docencia, Vocal
Dra. Juliana Álvarez Rodríguez	Coordinadora Administrativa, Vocal
Mtra. Anabel González Díaz	Coordinadora de Difusión Cultural, Vocal
Dr. Juan Carlos Solís Cortazar	Coordinador de Vinculación, Vocal
M.E. Verónica Irolanda Calix Madrigal	Representante de Maestros, Vocal
Est. Jesús Manuel Bautista Gómez	Representante de alumnos, Vocal

2. Apertura de la sesión y declaración de quórum.

Comprobado el Quorum legal la presidente declara abierta la sesión

3. Lectura y dispensa del acta de la sesión anterior.

Acto seguido la secretaria del consejo solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

4. Evaluación de solicitudes de año sabático 2024-02.

Haciendo uso de la voz la Secretaria del H. Consejo Divisional informó la recepción de dos solicitudes referente a la convocatoria para año sabático 2024-02:

- Mtra. Mtra. Claudia Ponce Sánchez
- Dra. María del Carmen Sandoval Caraveo

Las postulantes entregaron sus expedientes conforme a lo indicado por los **artículos 18 al 20 del Reglamento de Año Sabático de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco**: Constancia expedida por la Dirección de Recursos Humanos donde especifica el tipo de contratación, antigüedad ininterrumpida como miembro del Personal Académico y el programa de actividades a desarrollar durante el Año Sabático.

Con base al número de licencias disponibles para la División Académica de Ingeniería y Arquitectura indicado en la convocatoria para año sabático 2024-02, los consejeros tomaron el acuerdo de dar la mayor posición para que sea otorgado el año sabático, lo estipulado por el artículo 21 del Reglamento de la presente convocatoria:

- La acreditación de los requisitos establecidos en los artículos 18,19 y 20 del reglamento de la presente convocatoria.
- La relevancia de los resultados esperados del Programa de Actividades presentado por el solicitante, en relación con los objetivos y metas del Plan de Desarrollo Institucional y de Plan de Desarrollo Divisional.
- A quienes no han sido beneficiados anteriormente con el mismo.
- Mayor categoría y nivel según la clasificación del Estatuto de Personal Académico de la UJAT.

Por lo que después de la evaluación la **Mtra. Claudia Ponce Sánchez** fue elegida para que le sea otorgado el año sabático para el año 2024-02.

Acto seguido se solicita a los consejeros manifestar su voto de lo expuesto anteriormente, levantando la mano en señal de aprobación. Siendo aprobado por unanimidad por el H. Consejo Divisional.

5. Registro del Diplomado "Planeación y Evaluación para la Reestructuración de Programas Educativos de Posgrado

Continuando con el orden del día, la secretaria del H. Consejo Divisional cede el uso de la voz al Dr. Juan Carlos Solís Cortazar quien expone la propuesta de un diplomado para registro, el cual es requerido para llevar a cabo los procesos de reestructuración de los planes de estudios de posgrados de la División y que se denomina:

- **Planeación y Evaluación para la Reestructura de Programas Educativos de Posgrados en Ingeniería**

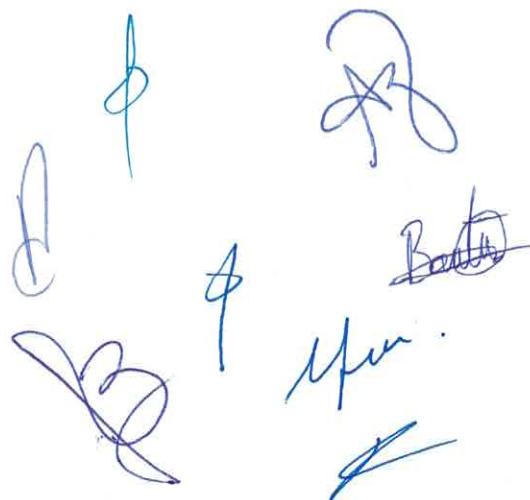
Una vez expuesto, la secretaria del H. consejo Divisional solicita a los consejeros si tienen a bien aprobar el Diplomado presentado, lo hagan de la forma acostumbra, hecha la votación se aprueba por unanimidad.

6. Asuntos generales

No se abordaron temas relacionados con Asuntos Generales.

7. Clausura de la Sesión

Habiendo agotado el orden del día, la presidenta del Honorable Consejo Divisional de la División Académica de Ingeniería y Arquitectura en Cunduacán, Tabasco, declara clausurada la sesión el siete de mayo de dos mil veinticuatro siendo las 10:00 horas. Rubrican al margen y firman al calce de la presente Acta los miembros del H. Consejo Divisional que asistieron.



DRA. DORA MARÍA FRÍAS MÁRQUEZ
Presidente

DRA. ERIKA VIVIANA MIRANDA MANDUJANO
Secretario

MTRO. MARCOS GARCÍA REYES
Vocal

DR. JUAN CARLOS SOLIS CORTAZAR
Vocal

MTRA. ANABEL GONZÁLEZ DÍAZ
Vocal

DRA. JULIANA ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
Vocal

**MTRA. VERÓNICA IROLANDA CÁLIX
MADRIGAL**
Representante de Profesores

EST. JESÚS MANUEL BAUTISTA GÓMEZ
Representante de Alumnos